

Havanna Holding S.A.

Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentado en forma comparativa

Havanna Holding S.A.

Estados Financieros Separados

Índice:

Estado de resultados separados
Estado separado de otros resultados integrales
Estado de situación financiera separado
Estado de cambios en el patrimonio separado
Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 1 – Información general
Nota 2 – Normas contables y bases de preparación
Nota 3 – Estimaciones
Nota 4 – Gestión del riesgo financiero
Nota 5 – Estimaciones y juicios contables
Nota 6 – Resultado por posición monetaria neta
Nota 7 – Gastos de administración
Nota 8 – Inversiones permanentes
Nota 9 – Ganancias por acción
Nota 10 – Llave de negocio
Nota 11 – Instrumentos financieros por categoría
Nota 12 – Calidad crediticia de los activos financieros
Nota 13 – Otros créditos no corrientes
Nota 14 – Efectivo y equivalentes de efectivo
Nota 15 – Capital social
Nota 16 – Otras reservas
Nota 17 – Dividendos por acción
Nota 18 – Partes relacionadas
NOTA 19 – Contexto económico en que opera la Sociedad
NOTA 20 – Hechos posteriores

Informe de los Auditores Independientes

Informe del Comité de Auditoría

Información adicional requerida por el artículo 63, inciso a), apartado 5) del Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires y por el artículo 12 capítulo III Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2019

Havanna Holding S.A.

Estados Financieros Separados

Domicilio legal: Costa Rica 4165
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversora

Ejercicio económico N° 17 Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Fecha de constitución: 15 de septiembre de 2003

Del Estatuto o contrato social: 22 de septiembre de 2003

De las modificaciones: 24 de mayo de 2007
17 de enero de 2008
21 de diciembre de 2012
27 de mayo de 2013
05 de febrero de 2015

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.320

Fecha de vencimiento del Estatuto: 22 de septiembre de 2102

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 15)		
Acciones		
Cantidad	Tipo	Suscripto, Integrado e Inscripto
34.164.462	Acciones ordinarias clase "A", escriturales, no endosables VN \$ 1 con derecho a 5 votos por acción	\$ 34.164.462
12.811.673	Acciones ordinarias clase "B", escriturales, no endosables VN \$ 1 con derecho a 1 voto por acción	\$ 12.811.673
46.976.135		\$ 46.976.135

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

Estado de Resultados Separados

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	\$	
		31.12.2019	31.12.2018
Resultado inversión al método de la participación	8	133.459.886	221.767.169
Gastos administrativos	7	(6.399.553)	(3.011.257)
Resultado por posición monetaria neta	6	(349.874)	(1.055.453)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		126.710.459	217.700.459
Impuesto a las ganancias		-	-
Resultado del ejercicio		126.710.459	217.700.459
Ganancias por acción (expresadas en \$ por acción)	9		
Ganancia por acción básica		2,70	4,63
Ganancia por acción diluida		2,70	4,63
Resultado integral del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad		126.710.459	217.700.459

	Notas	\$	
		31.12.2019	31.12.2018
Resultado del ejercicio		126.710.459	217.700.459
Otros resultados integrales			
Ítems que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:			
Diferencias de conversión		(736.776)	3.567.185
Otros resultados integrales del ejercicio, netos de impuestos		(736.776)	3.567.185
Resultado integral total del ejercicio		125.973.683	221.267.644

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T°1 - F°17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Fernando Gabriel Morinigo
Comité de Auditoría

Carlos Giovanelli
Vicepresidente

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
		\$	
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Valor llave	10	688.338	688.338
Inversiones permanentes	8	1.502.106.554	1.798.815.069
Total del Activo no corriente		1.502.794.892	1.799.503.407
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos		117	183
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	410.645	502.640
Total del Activo corriente		410.762	502.823
Total del Activo		1.503.205.654	1.800.006.230
PATRIMONIO Y PASIVO			
Patrimonio atribuible a los accionistas de la controlante:			
Capital social	15	46.976.135	46.976.135
Ajuste al capital		568.657.278	568.657.278
Prima de emisión	15	149.789.822	149.789.822
Reserva de utilidades	16	582.797.537	35.806.590
Otros resultados integrales acumulados		13.332.987	14.069.763
Resultados acumulados		141.273.895	984.332.830
Total Patrimonio		1.502.827.654	1.799.632.418
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos		378.000	373.812
Total del Pasivo corriente		378.000	373.812
Total del Pasivo		378.000	373.812
Total del Pasivo y Patrimonio		1.503.205.654	1.800.006.230

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Fernando Gabriel Morinigo
Comité de Auditoría

Carlos Giovanelli
Vicepresidente

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320
Estados Financieros Separados

Estado de Cambios en el Patrimonio Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Concepto	CAPITAL		RESULTADOS ACUMULADOS					OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	Resultados no asignados	Total del Patrimonio
	Capital social (Nota 2.1 y 15)	Ajuste capital social (Nota 2.1 y 15)	Prima de emisión (Nota 2.1 y 15)	RESERVA DE UTILIDADES			Total reservas			
				Legal	Facultativa	Otros				
Saldo al 01 de enero de 2018	46.976.135	568.657.278	149.789.822	28.404.001	105.101	(2.555.164)	25.953.938	10.502.578	963.685.388	1.765.545.130
Distribución de resultados según Acta de Asamblea N° 25 de fecha 6 de abril de 2018:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Reserva Legal	-	-	-	9.852.652	-	-	9.852.652	-	(9.852.652)	-
-Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(187.200.365)	(187.200.365)
Generancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	217.700.459	217.700.459
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.567.185	-	3.567.185
Saldo al 31 de diciembre de 2018	46.976.135	568.657.278	149.789.822	38.256.653	105.101	(2.555.164)	35.806.590	14.069.763	984.332.830	1.799.632.418
Distribución de resultados según Acta de Asamblea N° 27 de fecha 24 de abril de 2019:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Reserva Legal	-	-	-	10.885.024	-	-	10.885.024	-	(10.885.024)	-
-Reserva Facultativa	-	-	-	-	536.105.923	-	536.105.923	-	(536.105.923)	-
-Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(422.778.447)	(422.778.447)
Generancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	126.710.459	126.710.459
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(736.776)	-	(736.776)
Saldo al 31 diciembre de 2019	46.976.135	568.657.278	149.789.822	49.141.677	536.211.024	(2.555.164)	582.797.537	13.332.987	141.273.895	1.502.827.654

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17
Dr. Nicolás A. Carisani
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Fernando Gabriel Morinigo
Comité de Auditoría

Carlos Giovanelli
Vicepresidente

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

Estado de Flujo de Efectivo Separado

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	
Flujo de efectivo de las actividades operativas:		
Resultado del ejercicio	126.710.459	217.700.459
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas:		
Resultado por inversiones permanentes	(133.459.886)	(221.767.169)
Resultados por posición monetaria neta	349.874	1.055.453
Resultado por previsión incobrables	850.037	289.633
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de otros créditos	(850.037)	(289.633)
Aumento/ (Disminución) de otros pasivos	4.188	(700.201)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades operativas	(6.395.365)	(3.711.458)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Dividendos cobrados	429.431.691	191.861.929
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	429.431.691	191.861.929
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos en efectivo	(422.778.447)	(187.200.365)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(422.778.447)	(187.200.365)
Aumento en el efectivo y equivalente de efectivo	257.879	950.106
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	502.640	607.987
Resultado por posición monetaria neta	349.874	1.055.453
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	410.645	502.640

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Fernando Gabriel Morinigo
Comité de Auditoría

Carlos Giovanelli
Vicepresidente

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha 6 de junio de 2016 Desarrollo Alpha S.A. cambió su denominación social por Havanna Holding S.A., motivo de la efectiva aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública por parte de la Comisión Nacional de Valores.

Havanna Holding S.A. fue constituida el 15 de septiembre de 2003. Su actividad principal es de inversión. La Sociedad mantiene la inversión del 95,4545% sobre Havanna S.A., subsidiaria dedicada a la elaboración y venta de alfajores y similares. A su vez, Havanna S.A. participa en el capital social y votos de otras sociedades, las cuales se ven reflejadas en los estados financieros intermedios consolidados.

El Grupo tiene locales propios y/o franquicias en Argentina y en los siguientes países: Brasil, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, Estados Unidos, España y Ecuador. Además, cuenta con distribución en Canadá y Panamá.

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas obligó a la Sociedad, dado que se encuentra incluida en el régimen de oferta pública, a aplicar en forma obligatoria las normas mencionadas a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.

Los Estados Financieros de Havanna Holding S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones CINIIF. También fueron incluidas algunas cuestiones requeridas por la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del artículo 12 Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/13.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T1-F17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.1. Bases de preparación (Cont.)

Estos Estados Financieros Separados han sido preparados siguiendo las mismas políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros Separados auditados al 31 de diciembre de 2018, con excepción, en caso de corresponder, de lo detallado en la nota 2.2.7 "Cambios en políticas contables y desgloses".

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los Estados Financieros Separados de ejercicios anteriores a los efectos de su presentación comparativa con las de este ejercicio. Los estados financieros separados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la sociedad el 9 de marzo de 2020.

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.1. Bases de preparación (Cont.)

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Otros ingresos (gastos) financieros, netos, en el rubro "Resultado por posición monetaria".
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital"
- La diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial

2.2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros Separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2018, y se basan en aquellas NIIFs que están vigentes al 31 de diciembre de 2019. Las políticas contables más significativas son:

Las subsidiarias son todas las entidades controladas por Havanna Holding S.A. como resultado de su facultad de ejercer el control. Posee control cuando está expuesto o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en la que el control es ejercido por la Compañía y se dejan de consolidar desde la fecha que el control cesa.

Las participaciones en subsidiarias son contabilizadas según el método del valor patrimonial proporcional. Según este método, la inversión en estas compañías se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.1. Participaciones en subsidiarias

Las ganancias no trascendidas de operaciones entre la sociedad y estas compañías, en caso de que sean significativas, se eliminan por el porcentaje de la participación en dichas sociedades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a no ser que la transacción provea evidencia de indicadores de desvalorización de los activos transferidos.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de estas compañías, alcance o exceda su aporte en aquellas, la Sociedad no reconocerá mayores pérdidas a menos que hubiera incurrido en obligaciones o efectuado pagos a favor de estas compañías. Si la participación en estas compañías se reduce, pero se conserva el control o la influencia significativa, sólo la parte proporcional de los resultados previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales serán reclasificados a utilidad o pérdida si corresponde.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

2.2.2. Activos intangibles

Son activos intangibles aquellos activos no monetarios, sin sustancia física, susceptibles de ser identificados ya sea por ser separables o por provenir de derechos legales o contractuales. Los mismos se registran cuando se pueden medir de forma confiable y sea probable que generen beneficios al Grupo.

Valor llave

El valor llave surge en la adquisición de subsidiarias, y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre el interés en los valores razonables de los activos identificados, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, y el valor razonable del interés no controlante en la adquirida.

A los efectos de la evaluación de la desvalorización, el valor llave adquirido en una combinación de negocios es asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) o grupo de UGEs que se espera se beneficien con las sinergias de dicha combinación de negocios. Cada unidad o grupo de unidades a las que se les asigna el valor llave representa el nivel mínimo dentro de la entidad sobre el cual la llave es monitoreada para propósitos gerenciales internos. El valor llave es monitoreado a nivel de segmento operativo.

El valor llave no se amortiza. La desvalorización del valor llave es revisada anualmente o más frecuentemente si existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización. El valor contable del valor llave es comparado con su valor recuperable, el cual es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos su costo de venta. Cualquier desvalorización es reconocida inmediatamente como gasto y no se revierte posteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320
Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.2. Políticas contables (Cont.)

2.2.3. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el valor llave, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por desvalorización. Los activos sujetos a amortización se revisan por desvalorización cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. La pérdida por desvalorización se reconoce por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al nivel más bajo para los cuales existen flujos de efectivo identificables (segmentos del negocio). Los activos no financieros distintos del valor llave, que hayan sufrido una desvalorización, se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada ejercicio.

2.2.4. Activos financieros

Havanna Holding S.A. clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultado, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

2.2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican como préstamos en el pasivo corriente.

2.2.6. Capital

El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal de \$1 por acción.

2.2.7. Cambios en políticas contables y desgloses

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas y que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
 9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 2- NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACIÓN (Cont.)

2.2.7. Cambios en políticas contables y desgloses (Cont.)

- (b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente*

Enmienda NIIF 3 – Combinaciones de Negocio

Como resultado de una Revisión Posterior a la Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de negocios (NIIF 3), el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), realizó enmiendas de alcance limitado a esta norma para mejorar la definición de 'negocio'.

La definición de negocio en su concepción anterior se refería a un conjunto integrado de actividades y activos dirigidos y gestionados con el fin de proporcionar: (a) un rendimiento a los inversores o (b) menores costos u otros beneficios económicos que reviertan directa y proporcionalmente a los asegurados o participantes, mientras que la nueva definición lo concibe como un conjunto integrado de actividades y activos dirigidos y gestionados con el fin de proporcionar bienes o servicios a los clientes, generando ingresos por inversiones (dividendos o intereses) u otro tipo de ingresos ordinarios.

La definición enmendada enfatiza en que el output de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes; mientras que la definición anterior se centraba en los rendimientos (dividendos), menores costos u otros beneficios económicos para los inversionistas y otros involucrados.

La Sociedad evaluará esta nueva definición en el futuro tratamiento de sus operaciones.

El IASB ha anunciado que la nueva definición entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2020, pero se permitirá su aplicación anticipada.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

NOTA 3 – ESTIMACIONES

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas sobre eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Havanna Holding S.A. hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explica la principal estimación y juicio que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 3 – ESTIMACIONES (Cont.)

Previsión para créditos incobrables

En la preparación de estos Estados Financieros Separados, los juicios significativos realizados por la Gerencia en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales premisas utilizadas en la estimación fueron las mismas que las que se aplicaron a los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés) y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. No obstante ello, la totalidad de los préstamos que toma la Compañía son a tasa fija.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. La Sociedad posee al 31 de diciembre de 2019, el 100% de sus pasivos financieros a tasa fija, lo que minimiza su exposición a las variaciones de tasa de interés.

(b) Riesgo de liquidez

La gestión de las necesidades de liquidez es realizada en forma centralizada por el Directorio, en base a las proyecciones de reserva de liquidez de la Sociedad y su efectivo. El objetivo es asegurar que haya suficiente efectivo para procurar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos.

4.2. Gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son: (i) asegurar un nivel de capitalización saludable, con el fin de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generando retornos a los accionistas; (ii) mantener una estructura de financiamiento óptima para reducir el costo del capital y (iii) cumplir con los compromisos exigidos en los contratos de préstamos.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el patrimonio neto total. La deuda financiera neta corresponde al total de préstamos (incluyendo préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan en caso de corresponder, y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas sobre eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320
Estados Financieros Separados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)**

NOTA 6 – RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETA

	31.12.2019	31.12.2018
Resultado por exposición monetaria neta	349.874	1.055.453
Total	349.874	1.055.453

NOTA 7 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.2019	31.12.2018
Impuestos	4.969.093	1.693.009
Honorarios	1.346.676	1.246.042
Comisiones bancarias	83.784	72.206
Total	6.399.553	3.011.257

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES

La participación de Havanna Holding S.A. en inversiones permanentes, en los activos y pasivos y en el resultado es la siguiente:

Nombre	País de constitución	Activo	Pasivo	Resultado	% participación mantenido	Inversión permanente	Resultado de la inversión al método de la participación
31 de diciembre 2019:							
- Havanna S.A.	Argentina	2.924.487.604	1.350.852.166	139.815.118	95,4545%	1.502.106.554	133.459.886
		2.924.487.604	1.350.852.166	139.815.118		1.502.106.554	133.459.886
31 de diciembre 2018:							
- Havanna S.A.	Argentina	2.883.190.117	998.717.187	232.327.510	95,4545%	1.798.815.069	221.767.169
		2.883.190.117	998.717.187	232.327.510		1.798.815.069	221.767.169

NOTA 9 – GANANCIAS POR ACCIÓN**Básica**

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

En relación a la Sociedad, no existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T°1 - F°17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)****NOTA 9 – GANANCIAS POR ACCIÓN (Cont.)**

	31.12.2019	31.12.2018
Ganancia atribuible a los propietarios de la sociedad	126.710.459	217.700.459
Promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación	46.976.135	46.976.135
Ganancia por acción básica y diluida	2,70	4,63

NOTA 10 – LLAVE DE NEGOCIO

	31.12.2019	31.12.2018
Llave de negocio Havanna S.A.	688.338	688.338
Total	688.338	688.338

NOTA 11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**ACTIVOS FINANCIEROS**

	31.12.2019	31.12.2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	410.645	502.640
Total	410.645	502.640

NOTA 12 – CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sido desvalorizados se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por los bancos para el caso del efectivo y equivalente de efectivo.

La calidad crediticia de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Calidad crediticia		
"A1"	410.645	502.640
Total	410.645	502.640

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)****NOTA 13 – OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES**

	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto Ley 25.413	1.221.283	879.740
Previsión impuesto Ley 25.413	(1.221.283)	(879.740)
Crédito I.G.M.P	40.615	48.514
Previsión I.G.M.P	(40.615)	(48.514)
Total	-	-

NOTA 14 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen:

	31.12.2019	31.12.2018
Caja	110	170
Bancos	410.535	502.470
Efectivo y equivalente de efectivo	410.645	502.640

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

Con fecha 5 de abril de 2013 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la creación de dos clases de acciones, la clase "A" con cinco votos por acción; y la clase "B" con un voto por acción, en reemplazo de las 15.200 acciones ordinarias existentes. Las mismas se distribuyeron de acuerdo a la tenencia accionaria a dicho momento. Las nuevas acciones en circulación pasaron a ser 12.160 de clase "A" (representativas del 80% del capital) y 3.040 de clase "B" (representativas del 20% del capital).

Con fecha 27 de mayo de 2013 la Asamblea general extraordinaria de accionistas resolvió desafectar la reserva especial prima de emisión por la suma de \$ 13.668.240 y las ganancias reservadas por la suma de \$29.022.137, siendo dichos importes capitalizados mediante un aumento del capital social por un total de \$42.690.377. Las acciones a emitirse como consecuencia de dicho aumento de capital fueron clase "A" y clase "B", en cantidades proporcionales a los porcentajes de las clases de acciones en circulación.

Asimismo con fecha 27 de mayo de 2013 durante la Asamblea general extraordinaria de accionistas, se propuso que, debido a que la Sociedad ha aprobado el ingreso al régimen de oferta pública y la cotización de las acciones clase "B", se aumente el capital social a través de la emisión de hasta 4.270.558 acciones ordinarias escriturales clase "B" que estuvo representado por \$1 valor nominal cada una y un voto por acción. Luego de cumplirse el efectivo ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública y cotización, el capital social estuvo representado por 34.164.462 acciones escriturales clase "A" de valor nominal \$1 por acción y con derecho a cinco votos por acción y 12.811.673 acciones escriturales clase "B" de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto por acción. Con fecha 30 de octubre de 2013 el Directorio de la sociedad aprobó por unanimidad la emisión de hasta 4.270.558 acciones ordinarias clase B, de 1 voto por acción y de valor nominal \$1 cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias, las cuáles fueron ofrecidas por suscripción pública con integración al contado y en efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL (Cont.)

En la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 1 de abril de 2016 se ratificó el aumento del capital social a través de la emisión de hasta 4.270.558 acciones ordinarias escriturales Clase B de un peso (\$1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El 6 de junio de 2016, como consecuencia del efectivo ingreso al régimen de oferta pública, se cerró el Período de Suscripción de las acciones ofrecidas resultando adjudicadas la totalidad de las Nuevas Acciones a un precio de suscripción de \$37 por acción. Lo cual generó una prima de emisión de \$ 149.789.822, neto de gastos.

Con fecha 22 de junio de 2016 se realizó un aporte de capital con prima de emisión en la sociedad controlada Havanna S.A. por \$ 124.658.700. El mismo fue suscrito íntegramente por Havanna Holding S.A. Como consecuencia del mencionado aumento de capital se incrementó la participación de la sociedad en su sociedad controlada pasando del 95% al 95,4545%.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad posee un capital suscrito, integrado e inscripto de \$46.976.135. El mismo se compone por 34.164.462 acciones ordinarias clase "A", escriturales, no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción y 12.811.673 acciones ordinarias clase "B", escriturales, no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Capital	\$	Instrumento	Fecha de inscripción en la Inspección de Justicia
Suscrito, integrado e inscripto	12.000	Estatuto Social	22.09.2003
Suscrito, integrado e inscripto	3.200	Asamblea General Extraordinaria	21.12.2012
Suscrito, integrado e inscripto	42.690.377	Asamblea General Extraordinaria	27.05.2013
Suscrito, integrado e inscripto	4.270.558	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	09.03.2017
	46.976.135		

NOTA 16 – OTRAS RESERVAS

Havanna Holding S.A. posee las siguientes reservas en su patrimonio:

	31.12.2019	31.12.2018
Reserva Legal	49.141.677	38.256.653
Reserva facultativa	536.211.024	105.101
Otros	(2.555.164)	(2.555.164)
Total	582.797.537	35.806.590

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCEC.A.B.A.T.ºI - F.º17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 17 – DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos abonados en 2019 fueron de \$ 422.778.447 (\$8,99 por acción). Al 31 de diciembre de 2019 no existen dividendos pendientes de pago.

NOTA 18 – PARTES RELACIONADAS

Se detallan las siguientes transacciones y saldos pendientes al cierre con partes relacionadas

Dividendos recibidos

	Tipo de relación	31.12.2019	31.12.2018
Havanna S.A.	Subsidiaria	429.431.691	191.861.929
TOTAL DIVIDENDOS RECIBIDOS		429.431.691	191.861.929

NOTA 19 – CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC)
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva)
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° I - F° 17

Havanna Holding S.A.

Número de Registro en Inspección General de Justicia: N° 1.728.320

Estados Financieros Separados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA EN PESOS (Cont.)

NOTA 19 – CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

-En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos periodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 periodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a periodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias

-Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales

-Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros consolidados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad a la fecha de cierre ni los resultados del presente ejercicio económico.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Fernando Gabriel Morinigo
Comité de Auditoría

Carlos Giovanelli
Vicepresidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Havanna Holding S.A.
Domicilio legal: Costa Rica 4165
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
30-70854408-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Havanna Holding S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros separados libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros separados debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros separados en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Havanna Holding S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Havanna Holding S.A., que:

- a) los estados financieros separados de Havanna Holding S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Havanna Holding S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros separados requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2019 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Havanna Holding S.A.;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:
 - e.1) el 100 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 15 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 15 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Havanna Holding S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

A los señores Accionistas de
Havanna Holding S.A.

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550 y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A., y conforme lo autorizado por el artículo 79 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con los estados financieros separados de Havanna Holding S.A. (en adelante, la "Sociedad") por el Ejercicio Económico N° 17, finalizado el 31 de diciembre de 2019, que comprenden: (i) el Estado de Situación Financiera Separado, (ii) el Estado de Resultados Separados, (iii) el Estado separado de Otros Resultados Integrales, (iv) el Estado de cambios en el Patrimonio Separado, (v) el Estado de Flujo de Efectivo Separado, (vi) las notas y anexos que los complementan y, (vii) la información complementaria requerida por el artículo 62, apartado b), inciso 6) del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones específicas, y han sido confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Por lo tanto, el directorio es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, de acuerdo con la Resolución Técnica N° 32 de la FACPE "Adopción de las Normas Internacionales de Auditoría del IAASB de la IFAC" y sus respectivas Circulares de Adopción.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, conforme lo autorizado por el artículo 79 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Price Waterhouse & Co. S.R.L., de fecha 09 de marzo de 2020, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción.

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, informamos que los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento, se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances, surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Asimismo, hemos revisado la Memoria del Directorio, que contiene el reporte del Código de Gobierno Societario, y la Reseña Informativa e información adicional requerida por el artículo

12°, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, sobre lo cual, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de marzo de 2020

Fernando Gabriel Morinigo
p/Comité de Auditoría

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTICULO 63, INCISO a), APARTADO 5) DEL REGLAMENTO DE LISTADO DEL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. Y POR EL ARTICULO 12 CAPITULO III TITULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES al 31 de diciembre de 2019

1. No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No tuvieron lugar modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias ocurridas durante el periodo comprendido por los estados contables, que no sean de público conocimiento, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o con los que habrán de presentarse en periodos futuros y que no estén suficientemente explicados en los estados financieros adjuntos, sus anexos o notas.
3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por vencimiento:

a). No existe deuda vencida.

La previsión para incobrables junto con las garantías existentes resulta suficiente para cubrir los créditos de plazo vencido.

b). No existe deuda sin plazo establecido a la vista.

c).

	Créditos	Deudas
	A vencer	A vencer
Menos de 1 año	\$ 117	\$ 183
Total	\$ 117	\$ 183

4. Clasificación de los créditos y deudas de acuerdo con el efecto financiero que producen

	Créditos	Deudas
En moneda nacional sin interés	\$ 117	\$ 183
Total	\$ 117	\$ 183

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Dr. Nicolás A. Carusoni

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTICULO 63, INCISO a), APARTADO 5) DEL REGLAMENTO DE LISTADO DEL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. Y POR EL ARTICULO 12 CAPITULO III TITULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES al 31 de diciembre de 2019

5. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del art. 33 de la Ley de Sociedades N° 19.550 en el capital:

Nombre de la Entidad	País de negocio/constitución	% de Part. s/ capital social/de votos
<u>Participaciones Directas</u>		
Havanna S.A.	Argentina	95,454545%
<u>Participaciones Indirectas</u>		
Havanna Internacional S.A.	Uruguay	100%
Perú Food Services S.A.C.	Perú	100%

Clasificación de los saldos de créditos y deudas con sociedades del art. 33 de la Ley de Sociedades N° 19.550 de acuerdo a su vencimiento:

- a) No existen créditos ni deudas de plazo vencido.
- b) No existen créditos ni deudas sin plazo.
- c) No existen créditos ni deudas de plazo no vencido.

6. No existen créditos por ventas o préstamos contra directores, consejeros de vigilancia o sus parientes hasta segundo grado inclusive.

Inventario físico de bienes de cambio

7. La Sociedad no posee bienes de cambio.

Valores corrientes

8. No existen activos significativos valuados a valores corrientes.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

**INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTICULO 63, INCISO a), APARTADO 5) DEL
REGLAMENTO DE LISTADO DEL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. Y POR EL
ARTICULO 12 CAPITULO III TITULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISION NACIONAL DE
VALORES al 31 de diciembre de 2019**

Bienes de uso

9. Al cierre del período no existen bienes de uso.

Participaciones en otras sociedades

10. No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550.

Valores recuperables

11. No existen activos significativos sobre los cuales sea requerido determinar un valor recuperable.

Seguros

12. La sociedad no posee seguros que cubran bienes tangibles.

Contingencias positivas y negativas

13. Positivas: no existen.
Negativas: no existen.
14. No existen otras situaciones contingentes significativas no registradas con probabilidad de ocurrencia no remota.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

15. Al cierre del período la Sociedad no posee adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
16. En el capital accionario de la Sociedad no existen acciones preferidas.
17. No existen condiciones, circunstancias o plazos que restrinjan la distribución de la reserva para futura distribución de utilidades.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141